

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**  
**SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Barranquilla, 08 de febrero de 2024

Señores  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE**  
Ciudad.

Asunto: *Informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico de 2023*

Respetados Señores:

Tengo el privilegio de presentar, en mi condición de Revisor Fiscal de esta entidad, el Informe y Dictamen del Revisor Fiscal, correspondiente al ejercicio del año 2023.

He auditado el estado de situación financiera de la entidad **COOPERATIVA MULTIACTIVA RECICLAJE INTELIGENTE** al 31 de diciembre de 2023 y sus correspondientes estados de resultados integrales, por los años terminados en esta fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en las revelaciones explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA MULTIACTIVA **RECICLAJE INTELIGENTE** al 31 de diciembre del 2023 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Cabe resaltar que en la proporcionalidad del año 2023 la Cooperativa no tuvo movimientos contables ni financieros.

Atentamente,



Jorge Rodríguez Bueno  
Revisor fiscal  
C.C. 1129510102  
T.P 169149-T